Santiago, 17 de junio del 2025

Abg.
Ángel Iván Quezada Silva
PRESIDENTE DEL GAD DE SANTIAGO
Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de presidente de este organismo, me permito informar a usted que, luego de haber revisado y analizado minuciosamente el contenido del Informe y del Formulario de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, presentado y suscrito por su autoridad, el Consejo Parroquial de Planificación ha resuelto aprobar dicho informe sin ninguna observación.

Agradecemos el compromiso demostrado por el GAD Parroquial en la elaboración y socialización del informe, y reiteramos nuestra disposición para continuar apoyando los procesos de planificación participativa en beneficio del desarrollo de la parroquia de Santiago.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Dr. Salvador Salinas
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Escaneado con CamScanner